



"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO."

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE CONSEJERÍA JURÍDICA

En la Ciudad de Tenancingo de Degollado, Estado de México el día 15 (quince) de junio de 2022 (dos mil veintidós), a las 14:00 (catorce) horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Consejería Jurídica, ubicada en Calle Morelos No. 101, Colonia Centro, Tenancingo, Estado de México con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, Estado de México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica, **Licenciado en Derecho José Quiñones Vázquez**, Consejero Jurídico de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México y el **Licenciado en Derecho Manuel Alberto López López** Auxiliar Administrativo, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Exposición de motivos y bienvenida a cargo del Licenciado José Quiñones Vázquez, Consejero Jurídico de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV. Presentación y lectura del Acta de la Sesión Anterior.
- V. Presentación, revisión y análisis y actualización de la cédula de servicio de la Consejería Jurídica por parte de Lic. Manuel Alberto López López.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

**Punto Número I.** Una vez realizado el pase de lista de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del Quorum Legal; el **Licenciado José Quiñones Vázquez**, Consejero Jurídico de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita al **Licenciado Manuel Alberto López López**, en su carácter de Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Se verifica la asistencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, por lo que existe el Quórum Legal para la realización de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

**Punto número II.** Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo aprobaron por unanimidad de votos.

**Punto número III.** En seguimiento al orden del día, el **Licenciado José Quiñones Vázquez**, Consejero Jurídico de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizó la exposición de motivos y dio la bienvenida a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica.



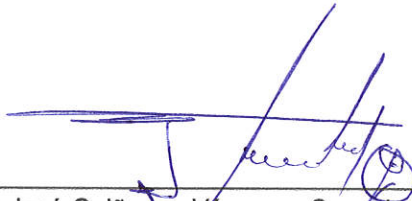
**Punto número IV.** Acto seguido el Enlace Interno de Mejora Regulatoria el **Lic. Manuel Alberto López López** informa a los asistentes la lectura del Acta de la Sesión de Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica; la cual fue **aprobada por unanimidad** de votos por los integrantes de este Comité.

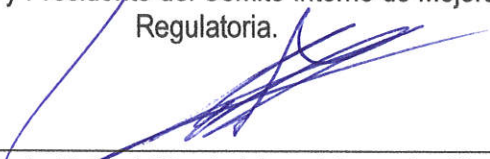
**Punto número V.** En el desahogo del punto sexto del orden del día, el **Licenciado Manuel Alberto López López, Enlace Interno de Mejora Regulatoria**, realizó la presentación del Catálogo de servicios que presta la Consejería Jurídica de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, la cual tiene por nombre **Impartición de asesorías jurídicas**, que consiste en brindar asesoría jurídica a la ciudadanía y a los trabajadores del ayuntamiento. Se le solicitará al beneficiado que plasme su firma en formato de control de este servicio brindado por el área **aprobados por unanimidad de votos**.

**Punto número VI.** En seguimiento del Orden del Día, el Licenciado Manuel Alberto López López Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa a los integrantes las propuestas realizadas por parte de la Consejería Jurídica en cuanto a al Manual de Organización y Manual de Procedimientos que ya fueron remitidos al area correspondiente para su debido análisis y en su caso aprobación y publicación en la Gaceta de Gobierno, dando por desahogado dicho punto.

**Punto número VII.** Acto seguido, se procedió a dar por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Consejería Jurídica.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el Licenciado José Quiñones Vázquez, Consejero Jurídico y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica, siendo las horas con 14 horas con 45 minutos del día 15 de junio del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
\_\_\_\_\_  
Licenciado José Quiñones Vázquez, Consejero Jurídico de  
Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de  
México y Presidente del Comité Interno de Mejora  
Regulatoria.

  
\_\_\_\_\_  
Licenciado Manuel Alberto López López, Auxiliar  
Administrativo y Enlace Interno de Mejora Regulatoria.

